



CENTRO PARA LA
**PREVENCIÓN DE
HOMICIDIOS Y
DELITOS VIOLENTOS**



INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE

2023



PDI
POLICIA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE 2023

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe fue elaborado por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos de la Subsecretaría de Prevención del Delito y reporta las víctimas de homicidios consumados del año 2023¹. Este documento es la continuación del importante avance que significó la consolidación de cifras entre 2018 y 2022, siendo fruto del trabajo coordinado entre las instituciones que forman parte del Observatorio de Homicidios. Las cifras que se presentan fueron revisadas y validadas por el Ministerio Público.

Para el año 2023 se reporta una **tasa nacional de 6,3 homicidios** consumados cada 100 mil habitantes, lo que equivale a 1.248 víctimas. Esto **representa una disminución de -6,0%** respecto del año 2022, período en el cual se registró una tasa de 6,7 homicidios consumados cada 100 mil habitantes, correspondiente a 1.330 víctimas. Es decir, en el año 2023 se registraron 82 víctimas menos que en el 2022.

En particular, se **destaca el descenso o no aumento** de la tasa de víctimas de homicidios **en 12 regiones** en relación con el año 2022: Arica y Parinacota (con -29,7%), Tarapacá (con -17,1%), Antofagasta (con -13,5%), Atacama (con -8,2%), Coquimbo (con -25,0%), Valparaíso (con -2,9%), Metropolitana (con 0%), Ñuble (con -38,6%), Biobío (con -10,7%), La Araucanía (con -14,6%), Los Ríos (con -42,1%) y Los Lagos (con -8,0%).

En cuanto a la caracterización, se destaca, entre otros datos, lo relativo al **sexo registrado** de las víctimas de homicidios consumados para el año 2023, donde se evidencia que el porcentaje de hombres es significativamente mayor que el de mujeres, alcanzando el 88,9%.

En relación con las **edades** de las víctimas de homicidios consumados, la mayoría pertenece al grupo etario de 18 a 29 años, llegando a un 34,0%.

Sobre la **nacionalidad** de las víctimas de homicidios consumados, la mayoría es chilena, alcanzando el 82,5%.

Además, el 54,3% de las víctimas de homicidios consumados registra **condenas penales**.

Los **principales mecanismos** mediante los cuales se comete un homicidio consumado son las armas de fuego (52,3%) y objetos cortopunzantes (31%).

¹ La información contenida corresponde a datos de entrada, algunos de los datos pueden posteriormente cambiar, lo que implicaría ingresar nuevas víctimas o descartar víctimas que ya han sido contabilizadas. La Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito en su cuestionario anual para el "Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal" permite modificaciones o rectificaciones de estos datos de entrada hasta 4 años de manera retrospectiva, por el dinamismo de estos datos.

Respecto al **contexto de la agresión** de las víctimas, existe una predominancia del contexto interpersonal, que alcanza el 41,3%, seguida por los homicidios ocurridos en contexto asociado a delito y/o grupo organizado, que llegan al 36,9%.

Sobre el **lugar** donde se ejecutó la agresión, el más frecuente es la vía pública, representando el 65,3% de las víctimas, mientras el 24,1% ocurrió en domicilio particular.

Finalmente, en cuanto a la **frecuencia** de víctimas de homicidios consumados, éstas se concentran en las tres regiones con mayor cantidad de habitantes del país (Metropolitana, Valparaíso y Biobío).

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	4
II.- METODOLOGÍA.....	5
III.- VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE 2023.....	7
3.1.- Evolución de la frecuencia y tasa de víctimas de homicidios consumados	7
3.2.- Víctimas de homicidios consumados desagregadas a nivel regional.	8
3.3.- Caracterización temporal de las víctimas de homicidios consumados.	9
3.3.1.- Día y hora de agresión de la víctima.....	9
3.4.- Caracterización sociodemográfica de las víctimas de homicidios consumados.....	11
3.4.1.- Sexo de las víctimas.....	11
3.4.2.- Edad de las víctimas.....	12
3.4.3.- Nacionalidad de las víctimas.....	13
3.4.4.- Condenas penales de las víctimas.....	14
3.5.- Caracterización según mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados.	15
3.6.- Caracterización según contexto de la agresión de las víctimas de homicidios consumados.	16
3.7.- Caracterización según lugar de agresión de las víctimas de homicidios consumados.....	18
IV ANÁLISIS DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE ENTRE 2018-2023 SEGÚN MACROZONA.....	19
4.0.1.- Variación del mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados por macrozona.....	19
4.0.2.- Variación según contextos de agresión de las víctimas de homicidios consumados por macrozona.....	21
IV APARTADOS REGIONALES	23
VI CIFRAS COMUNALES 2023	39

I.- INTRODUCCIÓN

El Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos es un órgano ejecutivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, institución dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, siendo su misión coordinar el diseño e implementación de políticas públicas en esta materia. Tiene como objetivo desarrollar estrategias preventivas respecto del delito de homicidio, la centralización de su análisis y unificación de sus estadísticas².

Su creación forma parte de las respuestas del Estado chileno frente al crecimiento que han experimentado en los últimos cuatro años los homicidios y delitos violentos en el país y se condice, además, con el aumento sistemático de la criminalidad y la violencia en Latinoamérica durante las últimas décadas³.

Ante este incremento de tasas de homicidios reportadas en la región, y frente a la necesidad de tener datos unificados, válidos y confiables para Chile que aborden, entre otros desafíos, el subregistro de los casos policiales, el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos generó un **Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados 2018 – 2022**, que abarca un trabajo interinstitucional- en base al Observatorio de Homicidios- que busca la unificación de la información estadística sobre este delito. Su objetivo es la producción de información más fidedigna que permita a las instituciones diseñar mejores estrategias para prevenirlo y enfrentarlo. Siguiendo dicho trabajo, este informe busca presentar información y datos acerca de los homicidios consumados durante el año 2023, con el fin de hacer una comparación en la misma unidad temporal a través de los años.

El informe se estructura en cinco secciones. En la primera, se abordan consideraciones metodológicas en relación con la conformación de la base de datos y las variables principales del estudio. En la segunda, se dan a conocer los resultados de la evolución de los homicidios consumados en Chile durante el período 2018-2023, con especial énfasis en la comparación entre los años 2022 y 2023, y su desagregación a nivel regional. Luego, se analizan las características sociodemográficas de las víctimas y el delito según día y hora de la agresión, sexo, edad, nacionalidad, condenas penales, el mecanismo que se utilizó para cometer el delito, contexto y lugar de la agresión. En la tercera sección se describen los mecanismos y contextos más recurrentes en las diferentes macrozonas del país. La cuarta, caracteriza el fenómeno delictual en las 16 regiones, considerando la cantidad de víctimas, arma utilizada o mecanismo de muerte, contexto del delito, nacionalidad de la víctima, sexo y lugar de la agresión. Finalmente, se presentan las cifras de homicidios consumados del año 2023 por comuna.

² Resolución Exenta N° 618 del 27 de mayo de 2022, que crea el Centro Nacional para la prevención del Homicidio, Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

³ Balance de los homicidios en 2021, Global Study on Homicide 2019, (United Nations Office on Drugs and Crime).

II.- METODOLOGÍA

La Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos de la UNODC define el homicidio como “muerte ilícita causada a una persona con la intención de causarle muerte u ocasionar lesiones graves”⁴. En este contexto, se entiende que se trata siempre de muertes consumadas. Los organismos internacionales recomiendan incorporar la mayor cantidad de datos contextuales para mejorar la caracterización y la prevención, cumpliendo así con otro de los objetivos de este trabajo.

Este informe sigue la línea establecida por el *Primer Informe de Homicidios Consumados en Chile 2018-2022*, teniendo como unidad de observación las víctimas de homicidios consumados. Esto se diferencia con las estadísticas oficiales que se basan únicamente en casos conocidos por las policías. Los casos policiales podrían incluir o excluir casos de homicidios consumados recalificados posteriormente de manera distinta en el proceso penal. Además, un caso policial podría contener una o más víctimas, lo cual es fundamental para comprender la magnitud del fenómeno del homicidio consumado.

El análisis de variaciones porcentuales entre períodos de tiempo se realiza según tasas cada 100 mil habitantes, para neutralizar el efecto del tamaño poblacional en la cantidad de hechos ocurridos, según unidad territorial. Las tasas se calculan con las proyecciones oficiales de población según el Censo 2017 que publica el Instituto Nacional de Estadísticas–INE.

El trabajo hecho por las instituciones del Observatorio de Homicidios y el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos implicó:

- 01.** Coordinación, ajuste y revisión de datos: se desarrollaron nuevas metodologías para la colaboración interinstitucional, se revisaron múltiples fuentes de información y se resolvieron discrepancias en los datos recopilados.
- 02.** Definición de fuentes y criterios de medición: se determinó si la información proviene exclusivamente de una fuerza policial, de ambas o de otras instituciones. Se establecieron criterios para contar a las víctimas y se definieron las variables de caracterización general.
- 03.** Creación de una base de datos de víctimas de homicidios consumados: se recopiló la información de todas las víctimas reportadas por cada una de las instituciones que integran el Observatorio de Homicidios. Se unificaron e identificaron casos duplicados para obtener un listado único de víctimas, estableciendo datos básicos como edad, lugar y fecha de agresión y de fallecimiento, delitos asociados, entre otros.
- 04.** Contraste y validación de los datos sistematizados: una vez construida la base de datos de víctimas de homicidios consumados, el Ministerio Público contrasta

⁴ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. [UNODC]. (2015). *Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos*. Versión 1.0. Viena, Austria. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf

y valida la información ya sistematizada. Esta etapa implica varias iteraciones entre los equipos profesionales de la División de Estudios del Ministerio Público y del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

05. Procesamiento de los datos: para efectos de procesamiento y visualización de los datos, se utilizó el programa “RStudio”.
06. Estandarización de los nombres de las regiones, provincias y comunas: se utilizó la base de datos de Códigos Únicos Territoriales (CUT) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del año 2018 para estandarizar los nombres de las localidades⁵. A su vez, el análisis poblacional de los homicidios consumados permitió el cálculo de la tasa por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, utilizando la base de datos oficiales de Estimaciones y Proyecciones Poblacionales de 2002 a 2035 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)⁶ de Chile.

La información levantada durante la elaboración de este informe posibilita la profundización en otras temáticas de interés para el diseño de políticas públicas efectivas basadas en evidencia, que permitan prevenir y controlar los homicidios en el país.

Nota Técnica:

Durante el proceso de revisión y validación de las cifras del segundo semestre del año 2023 por parte del Ministerio Público, se informó de un cambio en la cifra final de homicidios para el año 2022, pasando de 1322 a 1330. Esto se debe a dos razones principales: la primera, que dice relación con recalificaciones de los delitos por parte del Ministerio Público; y la segunda, por ingresos posteriores a la fecha de extracción y análisis de la información, ambas consideraciones propias de la tramitación e investigación de este tipo de fenómenos. De este modo, la diferencia entre los datos reportados en el Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados (2018-2022) y el presente informe es de 8 víctimas adicionales para el año 2022, lo cual -no obstante- no implica modificaciones en la tasa, la cual se mantiene en 6,7 víctimas de homicidios consumados cada 100 mil habitantes para el año 2022.

⁵ Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. [SUBDERE]. (2018). *Códigos Únicos Territoriales - Actualizado al 2018*. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Recuperado de <https://www.subdere.gov.cl/documentacion/c%C3%B3digos-%C3%BAnicos-territoriales-actualizados-al-06-de-septiembre-2018>

⁶ INE, Instituto Nacional de Estadística, Proyecciones de población. Disponible desde: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/demografia-yvital/proyecciones-de-poblacion>

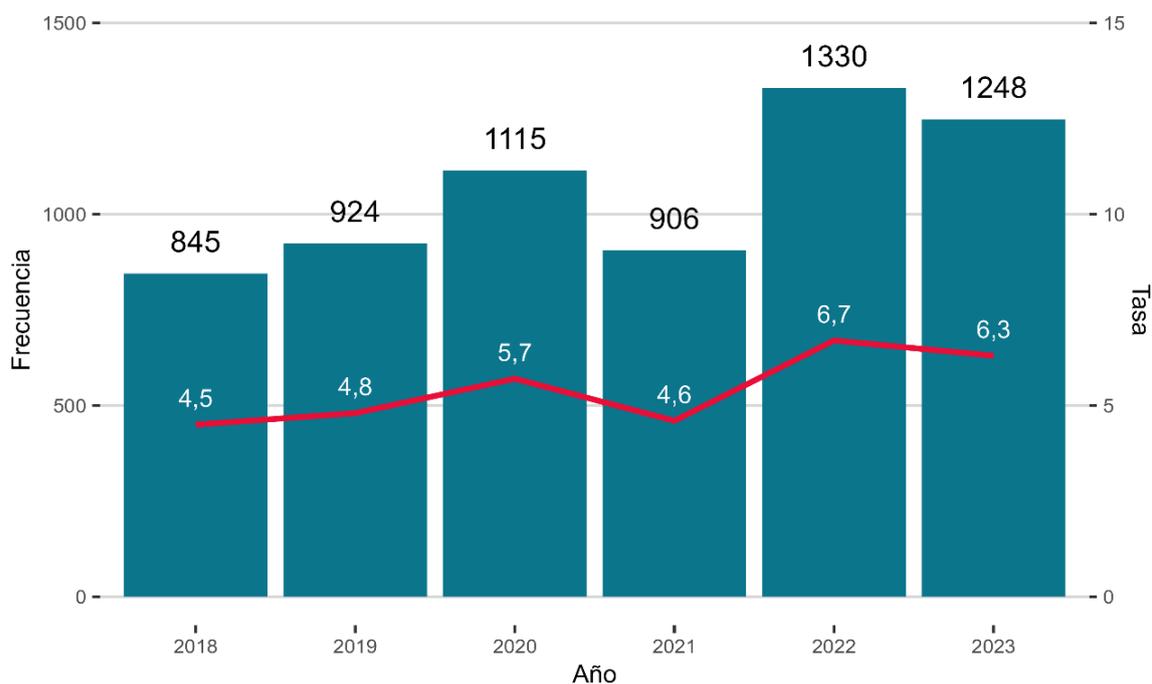
III.- VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE 2023

3.1.- Evolución de la frecuencia y tasa de víctimas de homicidios consumados

En el 2023 se registró una tasa de **6,3 víctimas de homicidios consumados** cada 100 mil habitantes, lo que equivale a 1.248 personas. Esto representa una **disminución de -6,0% en la tasa respecto del año de 2022**, período en el cual se registró una tasa de 6,7 víctimas cada 100 mil habitantes. En términos de frecuencia, se traduce en una disminución de 82 víctimas (de 1.330 registradas en el 2022, a 1.248 víctimas reportadas para el 2023).

Entre 2018 y 2023 hay dos años de crecimiento significativos, el año 2020, donde la tasa aumenta en 18,8% respecto al 2019 (de 4,8 a 5,7 víctimas cada 100 mil habitantes, que se traduce en un aumento de 924 a 1.115 víctimas); y el 2022, donde la tasa aumenta en 45,7% respecto al 2021 (de 4,6 a 6,7 víctimas cada 100 mil habitantes, que se traduce en un aumento de 906 a 1.330 víctimas).

Gráfico 1
Chile: Frecuencia y tasa (cada 100 mil habitantes) de víctimas de homicidios consumados, años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

3.2.- Víctimas de homicidios consumados desagregadas a nivel regional.

En el año 2023, las **regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío** registraron la **mayor cantidad de víctimas de homicidios consumados en el país**, tendencia que **permanece constante desde el año 2018**.

Tabla 1
Chile: Frecuencia y tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidios consumados según regiones, años 2018 a 2023

Región	Total de víctimas de homicidios consumados						Tasa de víctimas de homicidios consumados por cada 100.000 habitantes					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arica y Parinacota	14	14	17	22	45	32	5,8	5,7	6,7	8,6	17,5	12,3
Tarapacá	13	24	20	53	51	43	3,7	6,5	5,2	13,5	12,9	10,7
Antofagasta	32	31	51	32	68	59	5,0	4,6	7,4	4,5	9,6	8,3
Atacama	16	10	9	14	27	25	5,2	3,2	2,9	4,4	8,5	7,8
Coquimbo	31	35	41	31	69	52	3,8	4,3	4,9	3,7	8,0	6,0
Valparaíso	79	81	109	68	140	136	4,1	4,2	5,6	3,4	7,0	6,8
Metropolitana	409	455	576	404	554	557	5,3	5,7	7,1	4,9	6,7	6,7
O'Higgins	40	34	51	46	44	47	4,1	3,5	5,1	4,6	4,4	4,6
Maule	37	40	47	44	52	55	3,3	3,6	4,2	3,8	4,5	4,7
Ñuble	12	12	14	19	23	14	2,4	2,4	2,7	3,7	4,4	2,7
Biobío	58	69	83	80	125	112	3,5	4,2	5,0	4,8	7,5	6,7
La Araucanía	44	44	37	33	49	42	4,4	4,4	3,6	3,2	4,8	4,1
Los Ríos	15	21	18	17	31	18	3,7	5,2	4,4	4,2	7,6	4,4
Los Lagos	32	39	33	34	45	42	3,6	4,4	3,7	3,8	5,0	4,6
Aysén	9	9	7	4	3	5	8,5	8,4	6,5	3,7	2,8	4,6
Magallanes	4	6	2	5	4	9	2,3	3,4	1,1	2,8	2,2	4,9
Total	845	924	1115	906	1330	1248	4,5	4,8	5,7	4,6	6,7	6,3

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

En el 2023 la tasa de víctimas de homicidios consumados en el país fue de 6,3 víctimas cada 100 mil habitantes (equivalente a 1.248 personas). **Las regiones que concentran las tasas más altas son: Arica y Parinacota**, con 12,3 víctimas cada 100 mil habitantes; **Tarapacá**, con 10,7 víctimas cada 100 mil habitantes; **Antofagasta** con 8,3 víctimas cada 100 mil habitantes; y **Atacama** con 7,8 víctimas cada 100 mil habitantes. En contraste, las regiones con las tasas más bajas son: **Ñuble**, con 2,7 víctimas cada 100 mil habitantes; y, **La Araucanía** con 4,1 víctimas cada 100 mil habitantes.

Respecto del año 2022, **11 de las 16 regiones han registrado disminuciones en la tasa, destacando: Los Ríos, en -42,1%** (de 7,6 a 4,4 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 31 a 18 víctimas); **Ñuble, en -38,6%** (de 4,4 a 2,7 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 23 a 14 víctimas); y **Arica y Parinacota, en -29,7%** (de 17,5 a 12,3 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia disminuye de 45 a 32 víctimas).

En contraste, **4 de las 16 regiones han experimentado crecimientos en la tasa**, destacando: Aysén, con 64,3% (de 2,8 a 4,6 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 3 a 5 víctimas); Magallanes, con 122,7% (de 2,2 a 4,9 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 4 a 9 víctimas); y O'Higgins, con 4,5% (de 4,4 a 4,6 víctimas cada 100 mil habitantes, en términos de frecuencia aumenta de 44 a 47 víctimas).

Por su parte la **región Metropolitana de Santiago no presenta variaciones en la tasa** por cada 100 mil habitantes entre 2022 y 2023 (en términos de frecuencia aumenta de 554 a 557 víctimas de homicidios consumados).

3.3.- Caracterización temporal de las víctimas de homicidios consumados.

3.3.1.- Día y hora de agresión de la víctima

Al analizar los días de agresión de las víctimas de homicidios consumados en el 2023, se observa una **mayor concentración los fines de semana**, siendo el domingo el día con mayor peso porcentual, con 17,9%.

En cuanto al horario en que ocurrieron las agresiones, se observa que entre las 18:00 y las 23:59 de la noche se cometieron el 32,8% de los homicidios consumados. Si se suman agresiones que ocurren durante la madrugada (00:00 a las 05:59), que corresponden a un 30,1%, se puede decir que **6 de cada 10 víctimas de homicidios consumados fueron agredidas en horario de tarde, noche y madrugada**.

Si se genera un cruce de datos de temporalidad de ocurrencia de las agresiones entre los días de la semana y las horas, se puede observar una concentración de los homicidios en las noches, madrugadas y fines de semana.

Gráfico 2
Víctimas de homicidios consumados según día y hora de la agresión año 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.
*Se eliminaron los casos 'Sin Información'

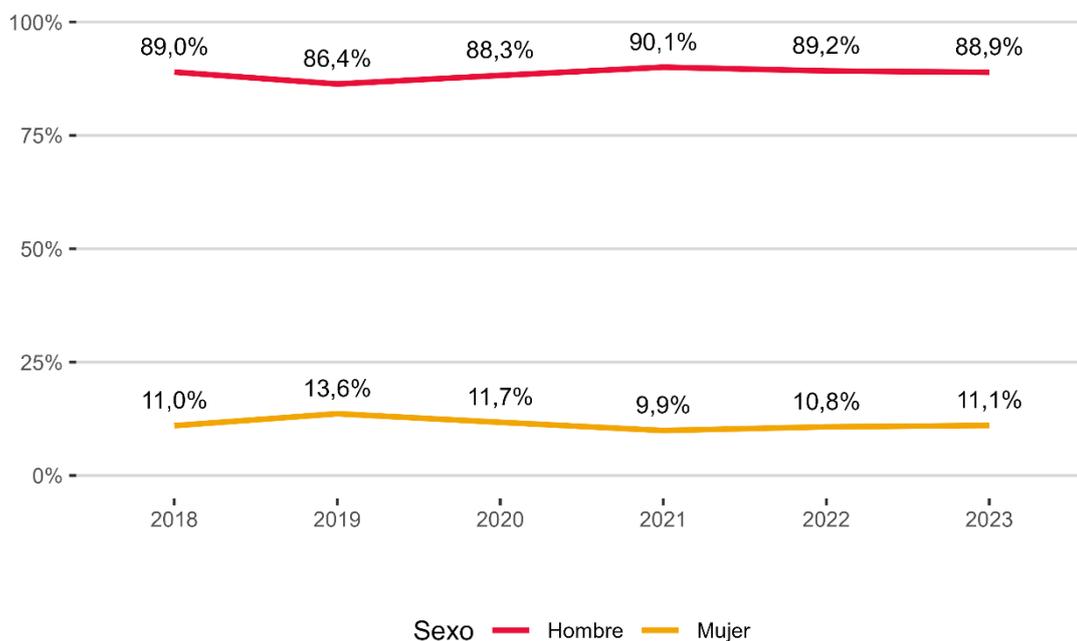


3.4.- Caracterización sociodemográfica de las víctimas de homicidios consumados.

3.4.1.- Sexo de las víctimas

En lo que respecta al sexo registrado de las víctimas de homicidios consumados para el año 2023, se evidencia que **el porcentaje de hombres es significativamente mayor que el de mujeres, alcanzando el 88,9%**. La mayor participación de hombres es una tendencia que se mantiene para todo el período 2018-2023.

Gráfico 3
Víctimas de homicidios consumados según participación hombres / mujeres años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

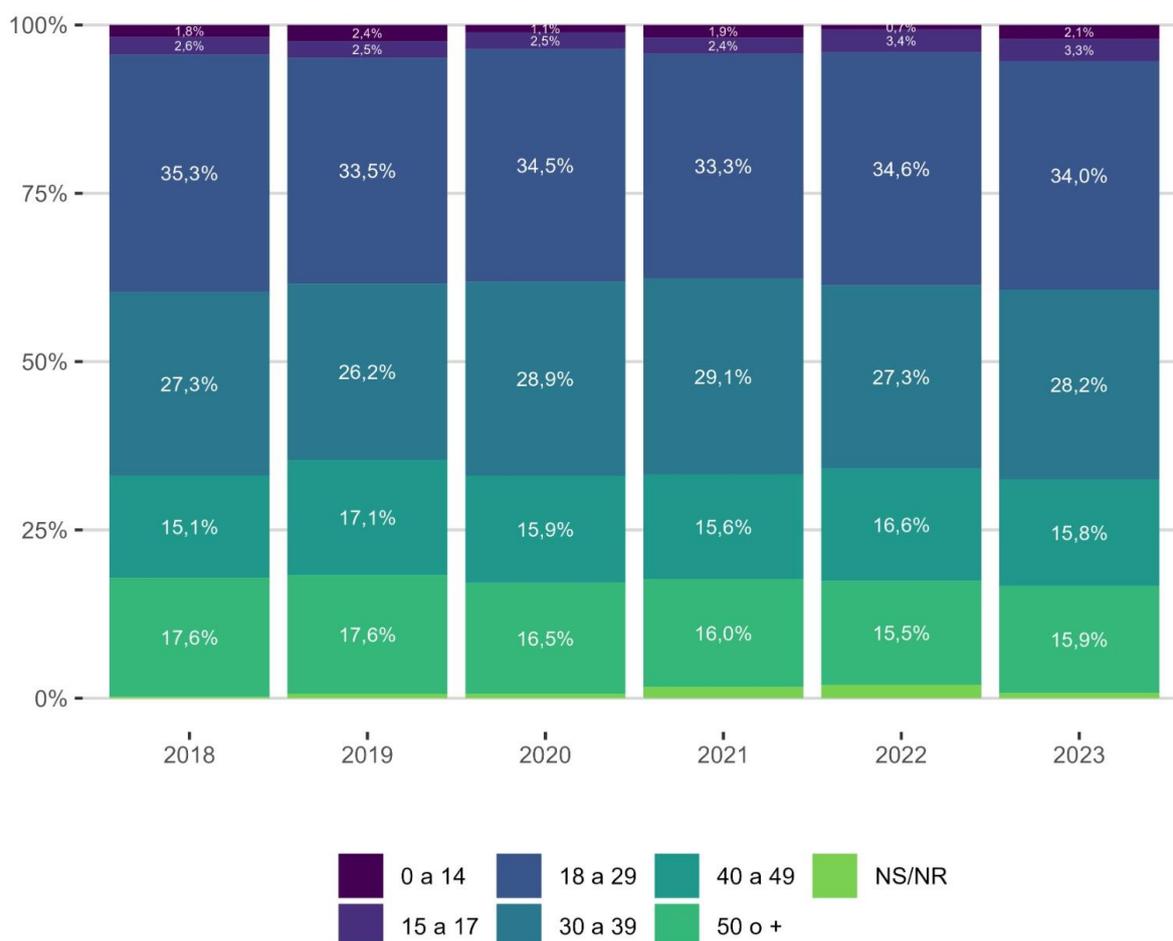
3.4.2.- Edad de las víctimas

En relación con las edades de las víctimas de homicidios consumados, **la mayoría pertenece al grupo etario de 18 a 29 años**, llegando a un 34,0% en el año 2023. Esta es una tendencia que se mantiene para el total del período 2018-2023.

En segundo lugar, se encuentran las personas entre 30 y 39 años, que registran un 28,2% para el año 2023. Al observar el total del período 2018-2023, se identifica que este grupo concentra el 27,9% de las víctimas.

Las víctimas mujeres tienden a concentrarse en las edades de 50 y más años, a diferencia de los hombres que se encuentran en el rango etario entre los 18 y 29, representando un 28,3% y un 36,0% respectivamente para el año 2023.

Gráfico 4
Víctimas de homicidios consumados según tramos etarios años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

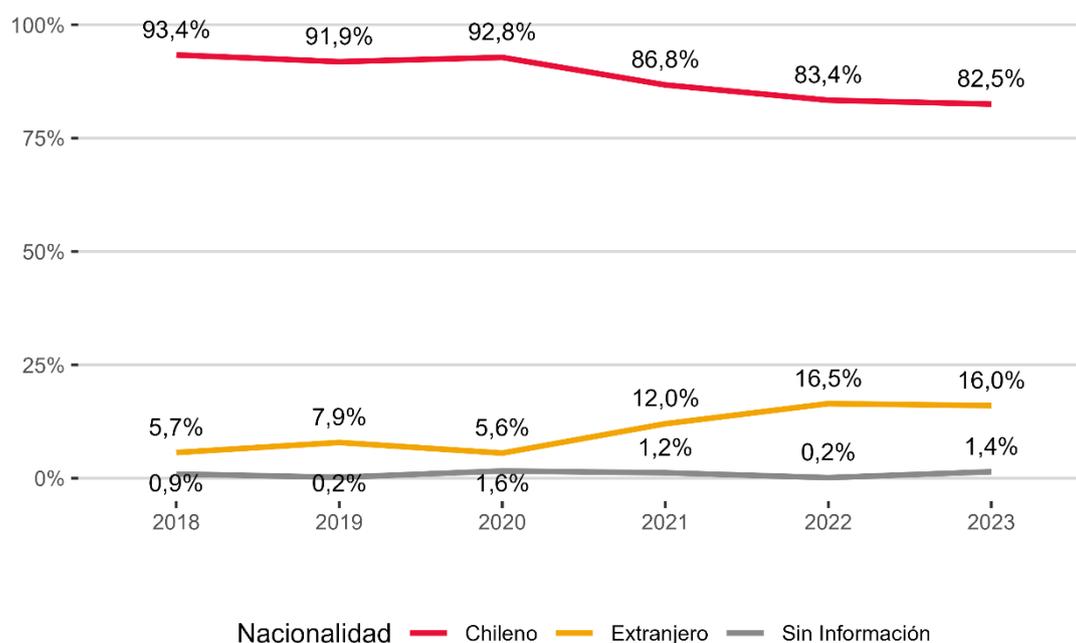
3.4.3.- Nacionalidad de las víctimas

En el año 2023 predominan las víctimas de nacionalidad chilena, que representan el **82,5%** de los casos de homicidio. Sin embargo, **desde el 2020** en adelante se observa una **tendencia a la baja**.

Por su parte, es posible identificar un **aumento de las víctimas de origen extranjero a partir del año 2020**, pasando de 5,6% a 16,0% en 2023. En el año 2022 registran la cifra más alta para el período, con un 16,5%.

Las víctimas que no registran nacionalidad conocida representan un 1,4% para el año 2023.

Gráfico 5
Víctimas de homicidios consumados según nacionalidad años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.



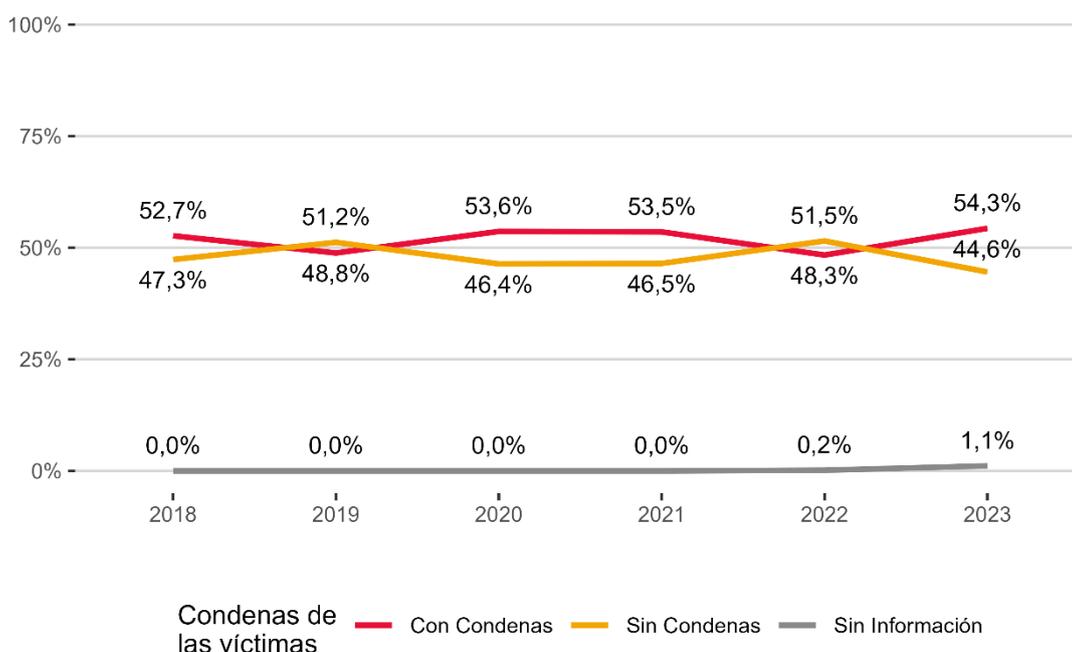
3.4.4.- Condenas penales de las víctimas

En 2023, el **54,3% de las víctimas de homicidios consumados registra condenas penales**, siendo el año con el porcentaje más alto para el total del período 2018-2023. En relación con el 2022, se evidencia un aumento en 6 puntos porcentuales (de 48,3% a 54,3%). Pese a que se observan variaciones entre los años 2018 y 2023, no se identifican tendencias.

Por su parte, las víctimas sin condenas penales alcanzan el 44,6% para el año 2023, registrándose una baja en 6,9 puntos porcentuales en relación con el 2022 (de 51,5% a 44,6%).

En el 1,1% de las víctimas no fue posible identificar si tenían condenas penales o no.

Gráfico 6
Víctimas de homicidios consumados según condenas penales años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.



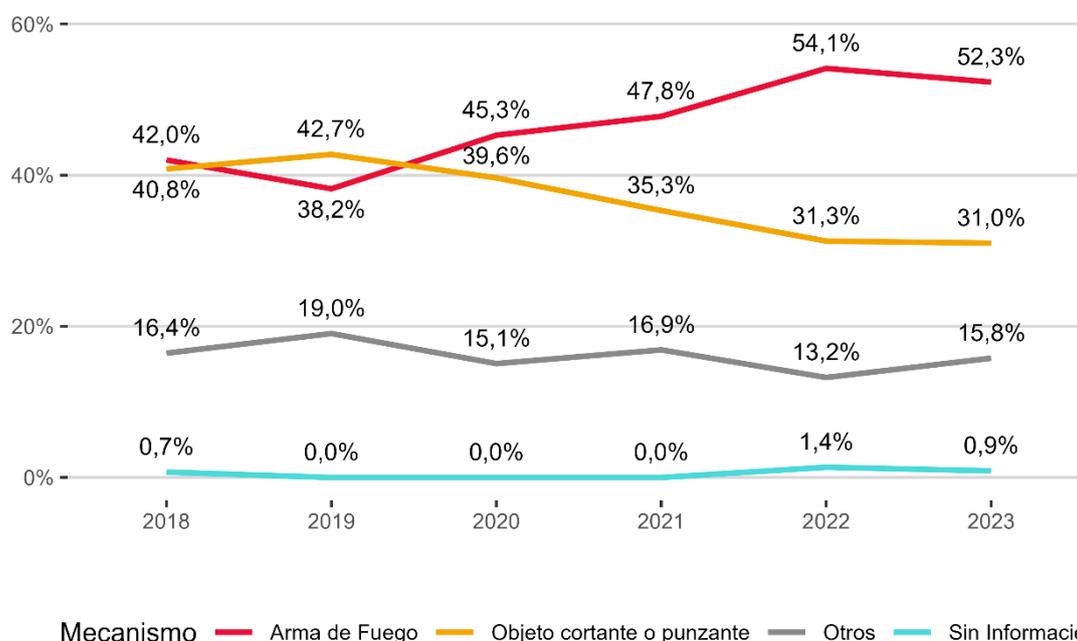
3.5.- Caracterización según mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados.

Los principales mecanismos mediante los cuales se comete un homicidio consumado son **armas de fuego y objetos cortopunzantes**. Para el 2023, pese a que el arma de fuego disminuye levemente su participación respecto a 2022 (de 54,1% a 52,3%), continúa siendo el principal mecanismo para cometer homicidios. En este mismo período, el objeto cortante o punzante se mantiene, alcanzando un 31,0% de las víctimas. Esto se debe al aumento de otros mecanismos para cometer homicidio, como lo es el objeto romo o sin filo y la fuerza corporal, entre otros, que suben 2,6 puntos porcentuales en relación con el año 2022, llegando a un 15,8%.

Respecto a la categoría sin información, se observa una disminución de 1,4% en el 2022 a 0,9% en el 2023.

Entre los años 2018 y 2019, los objetos cortopunzantes tenían una mayor participación respecto a las armas de fuego, alcanzando el 42,7% en 2019. A partir del 2020, las armas de fuego pasan a ser el principal mecanismo para cometer homicidios, aumentando en 7 puntos porcentuales hacia el 2023 (de 45,3% en 2020 a 52,3% en 2023).

Gráfico 7
Víctimas de homicidios consumados según mecanismo de muerte años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.



3.6.- Caracterización según contexto de la agresión de las víctimas de homicidios consumados.

En cuanto a los contextos⁷ en los que ocurren los homicidios consumados, para el año 2023 se observa una **predominancia del contexto interpersonal**, que incluye tanto a los homicidios consumados en contextos VIF (violencia intrafamiliar), como a aquellos de relaciones entre conocidos en otros contextos. En este caso, se observa un alza de 3,6 puntos porcentuales respecto al 2022, alcanzando un 41,3%.

El segundo contexto con mayor porcentaje de víctimas es el asociado a delitos y/o grupos organizados. Siguiendo una tendencia descendente en el tiempo, transita de un 47,3% en 2018 a un 36,9% en 2023.

A estos dos contextos que dominan los porcentajes se suman los de hallazgo de cadáver con participación de terceros y en investigación. El primero, presenta una disminución considerable en relación con el año 2022, pasando de un 18,9% a un 7,8% en 2023. El segundo, aumenta de 4,4% a 6,7% en el mismo período. Respecto a los contextos en investigación, puede explicarse el alza a partir de 2021 por la proximidad en el tiempo de casos que aún no se resuelven judicialmente, por lo que posteriormente deberían cambiar y ser reclasificados dentro de los otros contextos. Del mismo modo, el aumento de los hallazgos de cadáveres podría variar al ser investigados y esclarecidos.

⁷ Corresponden a categorías establecidas en la "Clasificación Internacional de Delitos con fines estadísticos" (2015, Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito), usadas para clasificar las diferentes circunstancias, relaciones sociales o familiares, lugares o situaciones que dan un encuadre a un acto delictual de homicidio. Para poder levantar esta información y adaptarla a la realidad chilena fue necesario un equipo de trabajo que revisó en detalle las carpetas de investigación de las víctimas de homicidios. Además de lo anterior, para poder facilitar el análisis, los 14 contextos originales fueron agrupados en 6 grupos, resultando la siguiente clasificación:

Contexto asociado a delito y/o grupo organizado: Agrupa una serie de circunstancias o situaciones de homicidios como la presencia de grupos delictivos organizados o pandillas; cuando el homicidio es producto de un ataque efectuado por desconocidos sin aparente provocación; o cuando la víctima de homicidio muere a manos de la policía o de otros agentes del orden, mientras detienen o intentan detener a infractores; o de personas naturales que matan en defensa propia o de otros para proteger la vida ante amenazas inminentes; o cuando las circunstancias del homicidio pueden ser para consumir el delito original y no representa el objetivo principal del acto delictivo.

Interpersonal: Incluye homicidio interpersonal VIF y no VIF, es decir, homicidio cometido por la pareja o cónyuge actual o anterior, un familiar que no sea la pareja o cónyuge; infanticidio y parricidio y los homicidios relacionados con controversias entre vecinos o litigios de propiedad.

En investigación: Homicidio de personas de las cuales no se tienen antecedentes referidos al contexto, debido a que la investigación está en curso; homicidios relacionados con venganzas; u homicidios fortuitos y aparentemente no provocados.

Hallazgo de cadáver con participación de terceros: Persona o personas encontradas fallecidas, ya sea en un domicilio, vía pública, sitio eriazó, entre otros, con evidentes signos de participación de terceras personas independientemente del mecanismo utilizado en el hecho.

Otros: Incluye homicidios de personas producto de disparos de armas de fuego injustificados o como parte de acciones delictuales (bala loca); disputas territoriales o de bandas rivales donde las trayectorias de los disparos son azarosas y causan la muerte sin estar estas personas involucradas en el hecho ni el acto delictual; el homicidio sociopolítico, relacionado con intereses políticos, prejuicios sociales o con disturbios civiles; y los vinculados con otros intereses sociopolíticos, que incluyen el homicidio como resultado de la violencia colectiva y el vigilantismo, ejecuciones ilegales por la policía, uso excesivo de la fuerza por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y ejecuciones extrajudiciales.

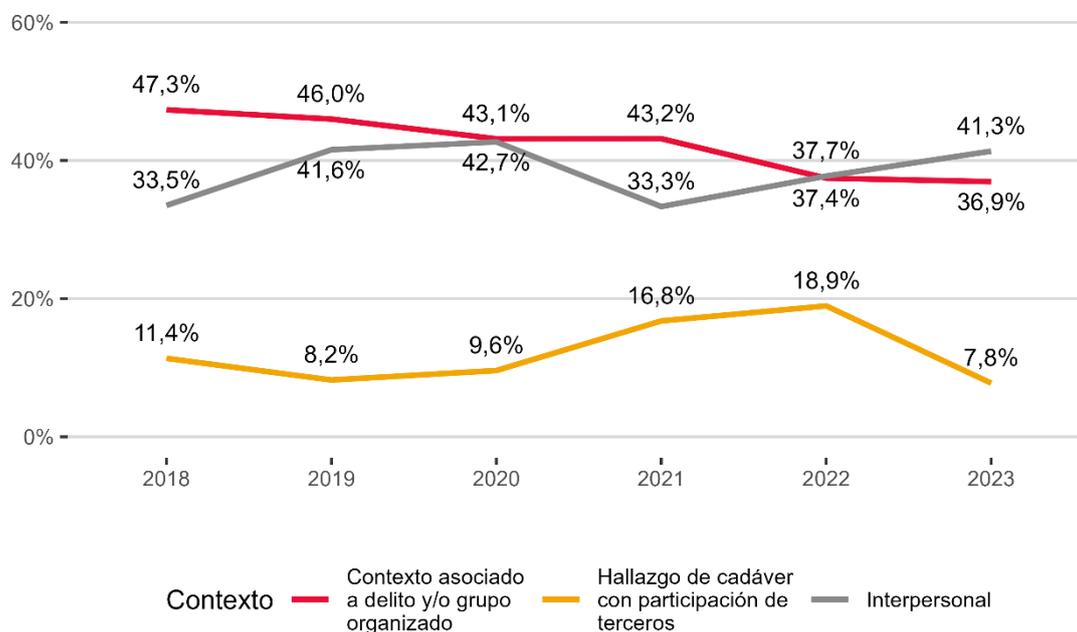
Sin información: No se posee información sobre los antecedentes del homicidio.

Tabla 2
Contexto de la agresión de víctimas de homicidios consumados años 2018 a 2023

Contexto de la agresión	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	47,3%	46,0%	43,1%	43,2%	37,4%	36,9%	41,7%
En Investigación	2,1%	1,4%	1,5%	4,1%	4,4%	6,7%	3,6%
Hallazgo de cadáver con participación de terceros	11,4%	8,2%	9,6%	16,8%	18,9%	7,8%	12,2%
Interpersonal	33,5%	41,6%	42,7%	33,3%	37,7%	41,3%	38,7%
Otros	2,6%	2,5%	2,8%	2,4%	1,0%	1,2%	2,0%
Sin Información	3,1%	0,3%	0,3%	0,2%	0,5%	6,0%	1,8%
Total	100,0%						

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

Gráfico 8
Víctimas de homicidios consumados según contexto de muerte años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.
*El porcentaje faltante corresponde a las categorías 'En Investigación', 'Otros' y 'Sin Información'



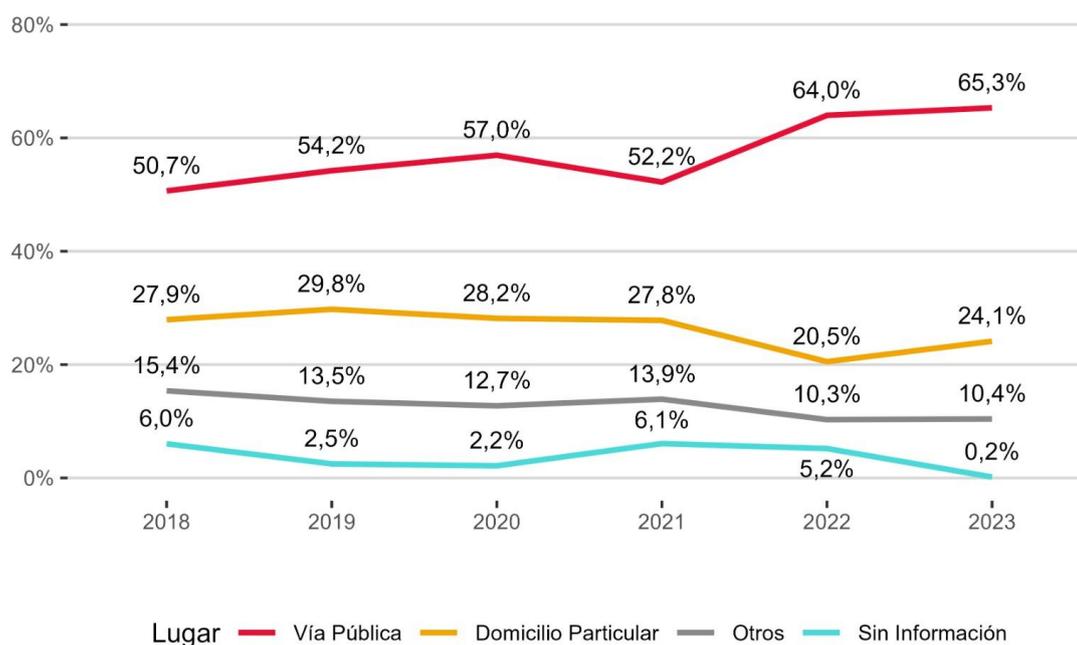
3.7.- Caracterización según lugar de agresión de las víctimas de homicidios consumados.

El lugar más frecuente de agresión es la vía pública, representando el 65,3% de las víctimas de homicidios consumados del 2023. Durante el período 2018-2023, más del 50% de las víctimas fueron agredidas en la vía pública, registrándose un aumento significativo a partir del año 2021.

El segundo lugar más frecuente es el domicilio particular, que llega a un 24,1% en el año 2023. Se identifica un alza en relación con el 2022, año en que registró un 20,5%. Este lugar de agresión ha tenido una variación más irregular a lo largo de los años, que alcanza su máxima participación en el año 2019, con un 29,8%, y su mínimo en el año 2022, con un 20,5%.

Finalmente, la categoría “sin información” disminuye de un 5,2% a un 0,2%.

Gráfico 9
Víctimas de homicidios consumados según lugar de la agresión años 2018 a 2023



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos en base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

IV ANÁLISIS DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE ENTRE 2018-2023 SEGÚN MACROZONA⁸

En la **macrozona norte** se observa una **disminución de la tasa de homicidios**, pasando de 10,2 víctimas por cada 100 mil habitantes en el año 2022 a un 8,2 en el 2023. Lo anterior equivale a 211 homicidios consumados en el 2023, en comparación con los 260 homicidios del año 2022.

Respecto a la **macrozona centro**, se registra para el 2022 un total de 259 víctimas, cifra que muestra un leve descenso durante el año 2023, llegando a 252. Esto se ve representado en una **disminución de la tasa**, pasando de 5,5 víctimas por cada 100 mil habitantes a 5,3.

En el caso de la **macrozona metropolitana**, esta sigue siendo la que **mantiene la mayor cantidad de homicidios consumados en el país**. En el año 2023 registró 557 casos, mientras que durante el 2022 hubo un total de 554 homicidios. Esto representa una **mantención en la tasa** de víctimas de homicidios consumados con 6,7 por cada 100 mil habitantes, en ambos años.

Por su parte, la **macrozona sur** registró un **descenso en la tasa** pasando de 6,6 víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes durante el año 2022 a 5,5 víctimas durante 2023. Esto representa a 172 víctimas de homicidios consumados en el 2023, cifra que disminuyó en comparación con el 2022, donde se registraron 205 víctimas.

Por último, la **macrozona austral** es la única de las 5 zonas estudiadas que presentó un **aumento en la tasa**, pasando de 4,4 víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes en 2022, a 4,7 en 2023. En efecto, esto se ve reflejado en la frecuencia de casos de homicidios, que pasa de 52 víctimas en el año 2022 a 56 en el 2023.

4.0.1.- Variación del mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados por macrozona

En la **macrozona norte** se observa que el uso de **arma de fuego** para la comisión de homicidios consumados alcanza un 46,9% en 2023, **superando** levemente la proporción del **año 2022**, en que su utilización llegó a 45,4%. Por el contrario, el arma cortopunzante pasa de un 36,9% en 2022 a un 31,8% en 2023.

En la **macrozona centro** el uso del **arma de fuego** llega a un 44,0% en 2023, lo que refleja una **considerable disminución** en comparación con el 2022, donde fue utilizada en un 50,2% de los casos. Por otro lado, el arma cortante o punzante aumentó de un 35,1% en 2022 a un 37,3% en 2023.

La influencia de las **armas de fuego** como mecanismo de homicidios consumados en la **macrozona metropolitana es significativa** respecto de las otras zonas del país.

⁸ Una macrozona es una forma de agrupar geográficamente las regiones para diversos fines, ya sean de investigación, de representación de instituciones y, en este caso, se usarán para la concentración de víctimas de homicidios consumados. Las macrozonas agrupadas para efectos de este informe son: Norte (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo), Centro (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble), Sur (Biobío, La Araucanía, Los Ríos), Austral (Los Lagos, Aysén, Magallanes) y Metropolitana (Región Metropolitana).

Pese a esto, en el período de tiempo analizado su uso muestra una **reducción porcentual**: mientras que en el 2022 llegaba al 65,2 %, en el 2023 disminuye a un 62,3%. Por su parte, las víctimas atacadas con armas cortopunzantes se mantienen estables, pasando de un 22,2 % en 2022 a un 24,8 % en 2023.

Durante el 2023, en la **macrozona sur predominó el uso del arma de fuego** alcanzando el 48,8% de los casos de homicidios consumados. Aun así, se refleja una **disminución** al ser comparado con el 2022, en que su utilización era del 50,2%. En contraposición, el uso de objetos cortantes o punzantes para cometer el delito pasa de un 32,7% en 2022 a un 34,9% de los homicidios consumados en 2023.

La situación en la **macrozona austral** es muy diferente al resto de las macrozonas analizadas, ya que el predominio del **arma cortopunzante** como mecanismo de homicidio consumado es de un 50% en 2023, presentándose un **leve descenso en relación con el año 2022**, en el que llegó a un 53,8%. Por otra parte, si bien el uso de arma de fuego aumentó de un 15,4% en 2022 a un 21,4% en 2023, continúa siendo significativamente más bajo que en el resto del país.

Tabla 3

Variación de mecanismo de muerte de las víctimas homicidios consumados según macrozona, años 2018 a 2023

Macrozona	Contexto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Norte	Arma de Fuego	34,0%	30,7%	37,7%	46,1%	45,4%	46,9%	41,8%
	Objeto cortante o punzante	46,2%	53,5%	46,4%	35,5%	36,9%	31,8%	39,9%
Centro	Arma de Fuego	37,5%	30,5%	40,3%	42,4%	50,2%	44,0%	41,7%
	Objeto cortante o punzante	45,8%	42,5%	38,9%	41,8%	35,1%	37,3%	39,6%
Sur	Arma de Fuego	34,2%	32,1%	37,7%	44,6%	50,2%	48,8%	42,4%
	Objeto cortante o punzante	47,9%	44,8%	42,0%	30,8%	32,7%	34,9%	38,1%
Austral	Arma de Fuego	20,0%	7,4%	4,8%	2,3%	15,4%	21,4%	12,3%
	Objeto cortante o punzante	55,6%	61,1%	64,3%	67,4%	53,8%	50,0%	58,2%
Metropolitana	Arma de Fuego	50,6%	48,4%	53,8%	56,7%	65,2%	62,3%	56,6%
	Objeto cortante o punzante	33,7%	37,4%	35,9%	30,4%	24,2%	24,8%	30,8%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos

4.0.2.- Variación según contextos de agresión de las víctimas de homicidios consumados por macrozona

En la **macrozona norte** el **contexto asociado a delito y/o grupo organizado disminuye** de un 44,2% en el 2022 a un 39,3% en el año 2023. Por su parte, la proporción de víctimas de homicidios consumados correspondiente al **contexto interpersonal va en alza**, pasando un 30,8% en 2022 a un 37,4% en 2023. En tanto, el porcentaje de homicidios consumados correspondiente a **hallazgo de cadáver** con participación de terceros presenta una **reducción significativa** al pasar de un 21,9% de los casos en 2022 a un 8,1% en 2023.

En la **macrozona centro** se mantiene el **predominio del contexto interpersonal** con un 47,2% durante 2023, siendo incluso mayor al 44,8% del 2022. Luego, los **homicidios en contexto de delito y/o grupo organizado aumentan** de un 29% en 2022 a un 35,3% en 2023. El **hallazgo de cadáver** con participación de terceros **disminuye significativamente** de un 20,1% en 2022 a un 7,1% en 2023.

En el caso de la **macrozona metropolitana**, el **contexto asociado a delito y/o grupo organizado predomina** en el 2023, llegando a un 40%, siendo esta **cifra menor** a la registrada durante el año 2022, correspondiente a un 42,2%. El **contexto interpersonal presenta un aumento** de 32,3% en el año 2022 a un 37% durante el año 2023. Por su parte, al igual que en la macrozona centro, el **hallazgo de cadáver con participación de terceros disminuye considerablemente**, pasando de un 18,4% en 2022 a un 7,4% en 2023.

En la **macrozona sur** se presenta una **disminución de homicidios en contexto interpersonal**, pasando de un 45,9% durante 2022 a un 42,4% en 2023. A pesar de ello, mantiene una **preponderancia por sobre el resto de los contextos** analizados. Respecto del contexto asociado a delito y/o grupo organizado, se registra un leve descenso pasando de un 31,2% en 2022 a un 30,8% en 2023. En cuanto al hallazgo de cadáver con participación de terceros, también es posible evidenciar una reducción en la proporción de casos, pasando de un 17,1% en 2022 a un 10,5% en 2023.

En la **macrozona austral destaca el contexto interpersonal** para los casos de homicidios consumados, alcanzando un 63,5% en 2022, para luego **aumentar** a un 69,6% en 2023.

Tabla 4
Variación de mecanismo de muerte de las víctimas homicidios consumados según
macrozona, años 2018 a 2023

Macrozona	Contexto	2019	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Norte	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	48,1%	51,8%	46,4%	44,1%	44,2%	39,3%	44,8%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	14,2%	7,0%	10,9%	16,4%	21,9%	8,1%	14,0%
	Interpersonal	32,1%	37,7%	40,6%	34,2%	30,8%	37,4%	35,1%
Centro	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	43,5%	42,5%	34,4%	39,5%	29,0%	35,3%	36,5%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	8,3%	7,2%	6,8%	15,3%	20,1%	7,1%	11,1%
	Interpersonal	40,5%	47,3%	55,2%	38,4%	44,8%	47,2%	46,0%
Sur	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	39,3%	30,6%	31,2%	42,3%	31,2%	30,8%	33,7%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	16,2%	13,4%	9,4%	17,7%	17,1%	10,5%	14,1%
	Interpersonal	35,0%	52,2%	54,3%	31,5%	45,9%	42,4%	44,0%
Austral	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	35,6%	22,2%	26,2%	39,5%	19,2%	23,2%	27,1%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	6,7%	5,6%	0,0%	7,0%	11,5%	5,4%	6,2%
	Interpersonal	55,6%	72,2%	73,8%	53,5%	63,5%	69,6%	65,1%
Metropolitana	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	52,3%	53,2%	49,8%	45,0%	42,2%	40,0%	46,8%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	11,0%	7,7%	11,1%	18,3%	18,4%	7,4%	12,2%
	Interpersonal	28,1%	33,6%	33,3%	29,2%	32,3%	37,0%	32,6%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos



IV APARTADOS REGIONALES⁹

Arica y Parinacota

En la región de Arica y Parinacota se contabilizan un total de 32 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 96,9% corresponde a hombres y el 3,1% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 78,1%, mientras que las extranjeras representan un 21,9%. Las 32 víctimas corresponden a una tasa regional de 12,3 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 37,5%. Por otro lado, el contexto predominante es el asociado a delito y/o grupo organizado, que llega al 46,9%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 71,9% de los casos.

Arica y Parinacota								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	14	14	17	22	45	32	144
Arma	Corto punzante	50,0%	57,1%	41,2%	50,0%	20,0%	28,1%	35,4%
	Fuego	35,7%	21,4%	29,4%	45,5%	62,2%	37,5%	43,8%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	71,4%	42,9%	47,1%	54,5%	57,8%	46,9%	53,5%
	Interpersonal	7,1%	50,0%	47,1%	18,2%	17,8%	34,4%	27,1%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	85,7%	92,9%	88,2%	59,1%	48,9%	78,1%	69,4%
	Víctima Extranjeras	14,3%	7,1%	5,9%	40,9%	51,1%	21,9%	29,9%
Sexo	Hombre	100,0%	71,4%	88,2%	86,4%	93,3%	96,9%	91,0%
	Mujer	0,0%	28,6%	11,8%	13,6%	6,7%	3,1%	9,0%
Lugar de la agresión	Vía Pública	50,0%	50,0%	64,7%	63,6%	71,1%	71,9%	65,3%
	Domicilio particular	14,3%	28,6%	23,5%	22,7%	15,6%	6,3%	16,7%

⁹ Respecto a las nacionalidades, en algunas regiones las víctimas chilenas y las víctimas extranjeras no suman el 100%. Esto se debe a que, en algunos casos, se carece de esta información.

Tarapacá

En la región de Tarapacá se contabilizan un total de 43 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 86,0% corresponde a hombres y el 14,0% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 60,5%, mientras que las extranjeras representan un 34,9%. Las 43 víctimas corresponden a una tasa regional de 10,7 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 53,5%. Por otro lado, el contexto predominante es el asociado a delito y/o grupo organizado, que llega al 44,2%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 76,7% de los casos.

Tarapacá								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	13	24	20	53	51	43	204
Arma	Corto punzante	46,2%	41,7%	35,0%	35,8%	37,3%	25,6%	35,3%
	Fuego	38,5%	37,5%	50,0%	52,8%	49,0%	53,5%	49,0%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	38,5%	58,3%	45,0%	50,9%	51,0%	44,2%	49,0%
	Interpersonal	46,2%	29,2%	30,0%	34,0%	25,5%	34,9%	31,9%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	92,3%	87,5%	75,0%	64,2%	60,8%	60,5%	68,1%
	Víctima Extranjeras	7,7%	12,5%	20,0%	35,8%	39,2%	34,9%	30,4%
Sexo	Hombre	92,3%	87,5%	95,0%	94,3%	92,2%	86,0%	91,2%
	Mujer	7,7%	12,5%	5,0%	5,7%	7,8%	14,0%	8,8%
Lugar de la agresión	Vía Pública	53,8%	37,5%	60,0%	50,9%	58,8%	76,7%	57,8%
	Domicilio particular	38,5%	37,5%	15,0%	15,1%	11,8%	16,3%	18,6%

Antofagasta

En la región de Antofagasta se contabilizan un total de 59 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 94,9% corresponde a hombres y el 5,1% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 59,3%, mientras que las extranjeras representan un 37,3%. Las 59 víctimas corresponden a una tasa regional de 8,3 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 49,2%. Por otro lado, el contexto predominante es el asociado a delito y/o grupo organizado, que llega al 45,8%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 69,5% de los casos.

Antofagasta								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	32	31	51	32	68	59	273
Arma	Corto punzante	59,4%	58,1%	52,9%	40,6%	44,1%	30,5%	45,8%
	Fuego	21,9%	25,8%	37,3%	40,6%	39,7%	49,2%	37,7%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	59,4%	45,2%	49,0%	31,3%	36,8%	45,8%	44,0%
	Interpersonal	25,0%	48,4%	43,1%	40,6%	29,4%	25,4%	34,1%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	71,9%	71,0%	76,5%	75,0%	67,6%	59,3%	69,2%
	Víctima Extranjeras	25,0%	29,0%	19,6%	25,0%	32,4%	37,3%	28,9%
Sexo	Hombre	90,6%	87,1%	90,2%	84,4%	94,1%	94,9%	91,2%
	Mujer	9,4%	12,9%	9,8%	15,6%	5,9%	5,1%	8,8%
Lugar de la agresión	Vía Pública	62,5%	61,3%	47,1%	46,9%	72,1%	69,5%	61,5%
	Domicilio particular	28,1%	19,4%	31,4%	25,0%	13,2%	13,6%	20,5%

Atacama

En la región de Atacama se contabilizan un total de 25 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 92,0% corresponde a hombres y el 8,0% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 64,0%, mientras que las extranjeras representan un 36,0%. Las 25 víctimas corresponden a una tasa regional de 7,8 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 48,0%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 32,0%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 76,0% de los casos.

Atacama								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	16	10	9	14	27	25	101
Arma	Corto punzante	43,8%	50,0%	77,8%	7,1%	37,0%	36,0%	38,6%
	Fuego	31,3%	20,0%	0,0%	42,9%	25,9%	48,0%	31,7%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	31,3%	50,0%	33,3%	42,9%	33,3%	28,0%	34,7%
	Interpersonal	56,3%	50,0%	66,7%	42,9%	44,4%	32,0%	45,5%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	90,0%	88,9%	85,7%	92,6%	64,0%	85,1%
	Víctima Extranjeras	0,0%	10,0%	11,1%	14,3%	7,4%	36,0%	14,9%
Sexo	Hombre	93,8%	80,0%	66,7%	71,4%	100,0%	92,0%	88,1%
	Mujer	6,3%	20,0%	33,3%	28,6%	0,0%	8,0%	11,9%
Lugar de la agresión	Vía Pública	37,5%	50,0%	33,3%	35,7%	51,9%	76,0%	51,5%
	Domicilio particular	37,5%	30,0%	55,6%	28,6%	25,9%	20,0%	29,7%

Coquimbo

En la región de Coquimbo se contabilizan un total de 52 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 90,4% corresponde a hombres y el 9,4% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 88,5%, mientras que las extranjeras representan un 11,5%. Las 52 víctimas corresponden a una tasa regional de 6,0 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 44,2%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 57,7%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 59,6% de los casos.

Coquimbo								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	31	35	41	31	69	52	259
Arma	Corto punzante	32,3%	57,1%	39,0%	32,3%	40,6%	38,5%	40,2%
	Fuego	45,2%	37,1%	43,9%	41,9%	44,9%	44,2%	43,2%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	38,7%	57,1%	46,3%	38,7%	42,0%	28,8%	41,3%
	Interpersonal	32,3%	25,7%	34,1%	35,5%	39,1%	57,7%	39,0%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	93,5%	91,4%	97,6%	100,0%	92,8%	88,5%	93,4%
	Víctima Extranjeras	3,2%	8,6%	2,4%	0,0%	5,8%	11,5%	5,8%
Sexo	Hombre	93,5%	91,4%	87,8%	90,3%	88,4%	90,4%	90,0%
	Mujer	6,5%	8,6%	12,2%	9,7%	11,6%	9,6%	10,0%
Lugar de la agresión	Vía Pública	71,0%	54,3%	68,3%	41,9%	50,7%	59,6%	57,1%
	Domicilio particular	12,9%	28,6%	19,5%	29,0%	33,3%	21,2%	25,1%

Valparaíso

En la región de Valparaíso se contabilizan un total de 136 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 87,5% corresponde a hombres y el 12,5% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 92,6%, mientras que las extranjeras representan un 6,6%. Las 136 víctimas corresponden a una tasa regional de 6,8 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 45,6%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 43,4%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando un 66,2% de los casos.

Valparaíso								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	79	81	109	68	140	136	613
Arma	Corto punzante	43,0%	35,8%	27,5%	35,3%	32,1%	31,6%	33,4%
	Fuego	40,5%	37,0%	51,4%	55,9%	48,6%	45,6%	46,7%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	53,2%	48,1%	38,5%	44,1%	32,1%	37,5%	40,6%
	Interpersonal	34,2%	42,0%	51,4%	25,0%	40,7%	43,4%	40,8%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	93,7%	92,6%	100,0%	92,6%	95,0%	92,6%	94,6%
	Víctima Extranjeras	6,3%	7,4%	0,0%	5,9%	5,0%	6,6%	5,1%
Sexo	Hombre	89,9%	82,7%	88,1%	92,6%	86,4%	87,5%	87,6%
	Mujer	10,1%	17,3%	11,9%	7,4%	13,6%	12,5%	12,4%
Lugar de la agresión	Vía Pública	50,6%	61,7%	57,8%	60,3%	59,3%	66,2%	59,9%
	Domicilio particular	26,6%	25,9%	25,7%	22,1%	27,1%	24,3%	25,4%

Metropolitana de Santiago

En la región de Metropolitana de Santiago se contabilizan un total de 557 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 91,7% corresponde a hombres y el 8,3% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 78,6%, mientras que las extranjeras representan un 19,2%. Las 557 víctimas corresponden a una tasa regional de 6,7 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 62,3%. Por otro lado, el contexto predominante es el asociado a delito y/o grupo organizado, que llega al 40,0%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 72,2% de los casos.

Metropolitana de Santiago								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	409	455	576	404	554	557	2955
Arma	Corto punzante	33,7%	37,4%	35,9%	30,4%	24,2%	24,8%	30,8%
	Fuego	50,6%	48,4%	53,8%	56,7%	65,2%	62,3%	56,6%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	52,3%	53,2%	49,8%	45,0%	42,2%	40,0%	46,8%
	Interpersonal	28,1%	33,6%	33,3%	29,2%	32,3%	37,0%	32,6%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	92,2%	89,7%	91,1%	81,7%	77,8%	78,6%	84,9%
	Víctima Extranjeras	6,4%	9,9%	6,8%	15,8%	22,0%	19,2%	13,6%
Sexo	Hombre	88,8%	88,1%	89,4%	89,6%	89,7%	91,7%	89,6%
	Mujer	11,2%	11,9%	10,6%	10,4%	10,3%	8,3%	10,4%
Lugar de la agresión	Vía Pública	56,2%	60,7%	62,7%	57,7%	70,2%	72,2%	64,0%
	Domicilio particular	24,0%	25,3%	24,1%	25,0%	14,6%	20,3%	21,9%

Libertador General Bernardo O'Higgins

En la región de Libertador General Bernardo O'Higgins se contabilizan un total de 47 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 89,4% corresponde a hombres y el 10,6% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 85,1%, mientras que las extranjeras representan un 14,9%. Las 47 víctimas corresponden a una tasa regional de 4,6 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 48,9%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 51,1%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 59,6% de los casos.

Libertador General Bernardo O'Higgins								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	40	34	51	46	44	47	262
Arma	Corto punzante	42,5%	58,8%	49,0%	43,5%	34,1%	36,2%	43,5%
	Fuego	45,0%	26,5%	29,4%	39,1%	61,4%	48,9%	42,0%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	25,0%	23,5%	33,3%	54,3%	29,5%	36,2%	34,4%
	Interpersonal	45,0%	58,8%	52,9%	32,6%	43,2%	51,1%	46,9%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	94,1%	96,1%	97,8%	90,9%	85,1%	93,9%
	Víctima Extranjeras	0,0%	5,9%	2,0%	2,2%	9,1%	14,9%	5,7%
Sexo	Hombre	90,0%	79,4%	78,4%	87,0%	84,1%	89,4%	84,7%
	Mujer	10,0%	20,6%	21,6%	13,0%	15,9%	10,6%	15,3%
Lugar de la agresión	Vía Pública	50,0%	35,3%	37,3%	32,6%	56,8%	59,6%	45,4%
	Domicilio particular	15,0%	50,0%	41,2%	34,8%	29,5%	23,4%	32,1%

Maule

En la región de Maule se contabilizan un total de 55 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 85,5% corresponde a hombres y el 14,5% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 89,1%, mientras que las extranjeras representan un 10,9%. Las 55 víctimas corresponden a una tasa regional de 4,7 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma corto punzante, con un 56,4%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 58,2%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 49,1% de los casos.

Maule								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	37	40	47	44	52	55	275
Arma	Corto punzante	54,1%	40,0%	59,6%	54,5%	46,2%	56,4%	52,0%
	Fuego	27,0%	27,5%	21,3%	29,5%	40,4%	30,9%	29,8%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	35,1%	50,0%	25,5%	22,7%	19,2%	25,5%	28,7%
	Interpersonal	54,1%	45,0%	68,1%	54,5%	55,8%	58,2%	56,4%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	100,0%	97,9%	97,7%	92,3%	89,1%	95,6%
	Víctima Extranjeras	0,0%	0,0%	2,1%	2,3%	7,7%	10,9%	4,4%
Sexo	Hombre	83,8%	92,5%	87,2%	90,9%	88,5%	85,5%	88,0%
	Mujer	16,2%	7,5%	12,8%	9,1%	11,5%	14,5%	12,0%
Lugar de la agresión	Vía Pública	35,1%	55,0%	38,3%	52,3%	67,3%	49,1%	50,2%
	Domicilio particular	35,1%	32,5%	46,8%	34,1%	17,3%	36,4%	33,5%

Ñuble

En la región de Ñuble se contabilizan un total de 14 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 85,7% corresponde a hombres y el 14,3% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 92,9%, no existiendo extranjeras. Las 14 víctimas corresponden a una tasa regional de 2,7 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 64,3%. Por otro lado, el contexto predominante es el asociado a delito y/o grupo organizado, que llega al 50,0%. A la vez, se puede observar que existe paridad entre los homicidios ocurridos en la vía pública y domicilio particular.

Ñuble								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	12	12	14	19	23	14	94
Arma	Corto punzante	50,0%	50,0%	21,4%	31,6%	30,4%	21,4%	33,0%
	Fuego	25,0%	8,3%	57,1%	31,6%	60,9%	64,3%	43,6%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	66,7%	33,3%	35,7%	26,3%	30,4%	50,0%	38,3%
	Interpersonal	25,0%	58,3%	50,0%	63,2%	47,8%	28,6%	46,8%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	94,7%	91,3%	92,9%	95,7%
	Víctima Extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	5,3%	8,7%	0,0%	3,2%
Sexo	Hombre	91,7%	58,3%	92,9%	89,5%	78,3%	85,7%	83,0%
	Mujer	8,3%	41,7%	7,1%	10,5%	21,7%	14,3%	17,0%
Lugar de la agresión	Vía Pública	33,3%	41,7%	64,3%	31,6%	56,5%	50,0%	46,8%
	Domicilio particular	41,7%	50,0%	21,4%	47,4%	26,1%	50,0%	38,3%

Biobío

En la región de Biobío se contabilizan un total de 112 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 81,3% corresponde a hombres y el 18,8% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 92,0%, mientras que las extranjeras representan un 8,0%. Las 112 víctimas corresponden a una tasa regional de 6,7 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, con un 56,3%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 34,8%, pese a que presenta una estrecha diferencia con el contexto asociado a delito y/o grupo organizado que registra el 33,0%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, representando el 60,7% de los casos.

Biobío								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	58	69	83	80	125	112	527
Arma	Corto punzante	36,2%	31,9%	34,9%	27,5%	26,4%	27,7%	30,0%
	Fuego	56,9%	46,4%	47,0%	51,3%	62,4%	56,3%	54,3%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	44,8%	37,7%	34,9%	51,3%	38,4%	33,0%	39,3%
	Interpersonal	25,9%	47,8%	53,0%	18,8%	37,6%	34,8%	36,6%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	93,1%	100,0%	96,4%	100,0%	96,8%	92,0%	96,2%
	Víctima Extranjeras	6,9%	0,0%	3,6%	0,0%	3,2%	8,0%	3,8%
Sexo	Hombre	89,7%	94,2%	94,0%	93,8%	92,0%	81,3%	90,3%
	Mujer	10,3%	5,8%	6,0%	6,3%	8,0%	18,8%	9,7%
Lugar de la agresión	Vía Pública	39,7%	50,7%	61,4%	55,0%	66,4%	60,7%	57,7%
	Domicilio particular	41,4%	31,9%	22,9%	25,0%	21,6%	28,6%	27,3%

La Araucanía

En la región de La Araucanía se contabilizan un total de 42 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 76,2% corresponde a hombres y el 23,8% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 97,6%, mientras que las extranjeras representan un 2,4%. Las 42 víctimas corresponden a una tasa regional de 4,1 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma corto punzante, con un 45,2%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 64,3%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en domicilio particular, que representan el 42,9% de los casos.

La Araucanía								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	44	44	37	33	49	42	249
Arma	Corto punzante	56,8%	56,8%	48,6%	30,3%	36,7%	45,2%	46,2%
	Fuego	13,6%	22,7%	27,0%	39,4%	32,7%	38,1%	28,5%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	40,9%	25,0%	24,3%	24,2%	22,4%	21,4%	26,5%
	Interpersonal	38,6%	54,5%	54,1%	57,6%	61,2%	64,3%	55,0%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	97,7%	100,0%	100,0%	100,0%	95,9%	97,6%	98,4%
	Víctima Extranjeras	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	4,1%	2,4%	1,6%
Sexo	Hombre	81,8%	93,2%	78,4%	90,9%	87,8%	76,2%	84,7%
	Mujer	18,2%	6,8%	21,6%	9,1%	12,2%	23,8%	15,3%
Lugar de la agresión	Vía Pública	27,3%	36,4%	40,5%	51,5%	40,8%	38,1%	38,6%
	Domicilio particular	40,9%	34,1%	45,9%	36,4%	38,8%	42,9%	39,8%

Los Ríos

En la región de Los Ríos se contabilizan un total de 18 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 94,4% corresponde a hombres y el 5,6% a mujeres. La totalidad de las víctimas son de nacionalidad chilena. Las 18 víctimas corresponden a una tasa regional de 4,4 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma corto punzante, con un 55,6%. Por otro lado, no existe un contexto predominante ya que tanto el interpersonal como el asociado a delito y/o grupo organizado tienen un 38,9%. Asimismo, se puede observar que existe paridad entre los homicidios ocurridos en la vía pública y domicilio particular, llegando ambos lugares al 38,9%.

Los Ríos								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	15	21	18	17	31	18	120
Arma	Corto punzante	66,7%	61,9%	61,1%	47,1%	51,6%	55,6%	56,7%
	Fuego	6,7%	4,8%	16,7%	23,5%	29,0%	27,8%	19,2%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	13,3%	19,0%	27,8%	35,3%	16,1%	38,9%	24,2%
	Interpersonal	60,0%	61,9%	61,1%	41,2%	54,8%	38,9%	53,3%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Víctima Extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sexo	Hombre	73,3%	71,4%	72,2%	94,1%	87,1%	94,4%	82,5%
	Mujer	26,7%	28,6%	27,8%	5,9%	12,9%	5,6%	17,5%
Lugar de la agresión	Vía Pública	20,0%	33,3%	27,8%	23,5%	51,6%	38,9%	35,0%
	Domicilio particular	60,0%	47,6%	50,0%	47,1%	29,0%	38,9%	43,3%

Los Lagos

En la región de Los Lagos se contabilizan un total de 42 homicidios consumados para el año 2023, de éstos, el 76,2% corresponde a hombres y el 23,8% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 95,2%, mientras que las extranjeras representan un 4,8%. Las 42 víctimas corresponden a una tasa regional de 4,6 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma objeto cortopunzante, con un 47,6%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 69,0%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en la vía pública, que representan el 47,6% de los casos.

Los Lagos								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	32	39	33	34	45	42	225
Arma	Corto punzante	53,1%	48,7%	66,7%	67,6%	48,9%	47,6%	54,7%
	Fuego	18,8%	10,3%	6,1%	0,0%	15,6%	21,4%	12,4%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	28,1%	23,1%	27,3%	35,3%	20,0%	21,4%	25,3%
	Interpersonal	65,6%	69,2%	72,7%	58,8%	64,4%	69,0%	66,7%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	92,3%	93,9%	100,0%	95,6%	95,2%	96,0%
	Víctima Extranjeras	0,0%	7,7%	3,0%	0,0%	4,4%	4,8%	3,6%
Sexo	Hombre	93,8%	66,7%	90,9%	88,2%	77,8%	76,2%	81,3%
	Mujer	6,3%	33,3%	9,1%	11,8%	22,2%	23,8%	18,7%
Lugar de la agresión	Vía Pública	46,9%	41,0%	39,4%	38,2%	46,7%	47,6%	43,6%
	Domicilio particular	34,4%	33,3%	42,4%	52,9%	40,0%	42,9%	40,9%

Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

En la región de Aysén del General Ibáñez del Campo se contabilizan un total de 5 víctimas de homicidios consumados para el año 2023, siendo la totalidad hombres de nacionalidad chilena. Las 5 víctimas corresponden a una tasa regional de 4,6 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma corto punzante, con un 60,0%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 60,0%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en domicilios particulares, representando el 80,0% de los casos.

Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	9	9	7	4	3	5	37
Arma	Corto punzante	66,7%	100,0%	57,1%	75,0%	100,0%	60,0%	75,7%
	Fuego	22,2%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	40,0%	13,5%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	55,6%	11,1%	28,6%	50,0%	33,3%	40,0%	35,1%
	Interpersonal	33,3%	88,9%	71,4%	50,0%	33,3%	60,0%	59,5%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Víctima Extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sexo	Hombre	100,0%	100,0%	85,7%	100,0%	100,0%	100,0%	97,3%
	Mujer	0,0%	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
Lugar de la agresión	Vía Pública	55,6%	11,1%	42,9%	25,0%	100,0%	20,0%	37,8%
	Domicilio particular	33,3%	77,8%	57,1%	50,0%	0,0%	80,0%	54,1%

Magallanes y de la Antártica Chilena

En la región de Magallanes y de la Antártica Chilena se contabilizan un total de 9 víctimas de homicidios consumados para el año 2023, de éstas, el 88,9% son hombres y el 11,1% mujeres, todas de nacionalidad chilena. Las 9 víctimas corresponden a una tasa regional de 4,9 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes.

En el año 2023, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma corto punzante, con un 55,6%. Por otro lado, el contexto predominante es el interpersonal, que llega al 77,8%. A la vez, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región son en domicilios particulares, representando el 55,6% de los casos.

Magallanes y de la Antártica Chilena								
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Total	Víctimas	4	6	2	5	4	9	30
Arma	Corto punzante	50,0%	83,3%	50,0%	60,0%	75,0%	55,6%	63,3%
	Fuego	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	11,1%	10,0%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	50,0%	33,3%	0,0%	60,0%	0,0%	22,2%	30,0%
	Interpersonal	25,0%	66,7%	100,0%	20,0%	75,0%	77,8%	60,0%
Nacionalidad	Víctima Chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%	100,0%	96,7%
	Víctima Extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	3,3%
Sexo	Hombre	75,0%	83,3%	50,0%	100,0%	100,0%	88,9%	86,7%
	Mujer	25,0%	16,7%	50,0%	0,0%	0,0%	11,1%	13,3%
Lugar de la agresión	Vía Pública	25,0%	33,3%	0,0%	40,0%	75,0%	22,2%	33,3%
	Domicilio particular	50,0%	66,7%	100,0%	40,0%	25,0%	55,6%	53,3%

VI CIFRAS COMUNALES 2023

Comunas	Año	Frecuencia	Tasa
Algarrobo	2023	3	18,9
Alto Hospicio	2023	17	12,1
Angol	2023	4	7,1
Antofagasta	2023	32	7,3
Arauco	2023	2	5,1
Arica	2023	32	12,5
Buín	2023	10	8,6
Cabildo	2023	1	4,8
Cabrero	2023	3	9,7
Calama	2023	21	10,7
Calbuco	2023	3	8,0
Caldera	2023	1	5,0
Calera	2023	4	7,4
Calera de Tango	2023	3	10,0
Calle Larga	2023	1	5,8
Cañete	2023	4	10,7
Cartagena	2023	2	7,5
Castro	2023	1	2,1
Cauquenes	2023	3	6,8
Cerrillos	2023	13	14,4
Cerro Navia	2023	11	7,8
Chanco	2023	1	10,8
Chiguayante	2023	3	3,3
Chillán	2023	7	3,5
Chillán Viejo	2023	4	11,4
Chonchi	2023	2	12,3
Cochamó	2023	1	25,3
Codegua	2023	3	20,7
Colbún	2023	1	4,3
Colchane	2023	2	127,5
Colina	2023	11	5,7
Collipulli	2023	3	11,3
Combarbalá	2023	1	7,2
Concepción	2023	19	7,9
Conchalí	2023	15	10,9
Concón	2023	2	4,2
Constitución	2023	2	4,0
Copiapó	2023	19	10,8

Coquimbo	2023	16	5,9
Coronel	2023	12	9,4
Coyhaique	2023	5	8,1
Curacautín	2023	1	5,5
Curacaví	2023	2	5,3
Curanilahue	2023	1	2,9
Curarrehue	2023	1	12,7
Curepto	2023	1	10,9
Curicó	2023	10	5,9
Doñihue	2023	1	4,3
El Bosque	2023	14	8,2
El Monte	2023	3	7,2
El Quisco	2023	2	10,8
El Tabo	2023	1	6,7
Empedrado	2023	2	47,8
Ercilla	2023	2	23,8
Estación Central	2023	21	9,5
Fresia	2023	1	7,9
Futrono	2023	1	6,6
Gorbea	2023	3	19,9
Graneros	2023	4	10,6
Hijuelas	2023	1	5,2
Hualpén	2023	5	5,1
Huasco	2023	2	17,4
Huechuraba	2023	9	7,7
Illapel	2023	1	3,0
Independencia	2023	8	5,3
Iquique	2023	20	8,7
Isla de Pascua	2023	1	11,4
La Cisterna	2023	6	5,9
La Cruz	2023	2	7,3
La Estrella	2023	2	64,5
La Florida	2023	16	3,9
La Granja	2023	17	14,1
La Ligua	2023	2	5,2
La Pintana	2023	26	13,7
La Reina	2023	1	1,0
La Serena	2023	16	6,1
La Unión	2023	1	2,5
Lago Ranco	2023	1	9,7
Lampa	2023	19	13,6
Las Condes	2023	4	1,2

Lautaro	2023	1	2,4
Lebu	2023	3	11,1
Linares	2023	5	4,8
Litueche	2023	1	14,5
Llailay	2023	1	3,7
Llanquihue	2023	1	5,3
Lo Barnechea	2023	2	1,5
Lo Espejo	2023	17	16,7
Lo Prado	2023	10	9,7
Loncoche	2023	1	4,0
Longaví	2023	3	9,0
Los Alamos	2023	5	21,9
Los Andes	2023	3	4,4
Los Angeles	2023	12	5,4
Los Vilos	2023	4	16,5
Lota	2023	4	8,8
Machalí	2023	1	1,6
Macul	2023	4	2,9
Maipú	2023	28	4,8
Mariquina	2023	3	12,6
Maule	2023	2	3,0
Mejillones	2023	3	19,2
Melipilla	2023	11	7,5
Molina	2023	2	3,9
Mostazal	2023	2	7,1
Mulchén	2023	2	6,4
Nacimiento	2023	2	7,1
Nancagua	2023	1	5,1
Negrete	2023	1	9,5
Nogales	2023	2	8,5
Ñuñoa	2023	2	0,8
Olmué	2023	2	10,0
Osorno	2023	7	4,0
Ovalle	2023	11	8,9
Padre Hurtado	2023	2	2,5
Padre Las Casas	2023	2	2,4
Panguipulli	2023	1	2,8
Parral	2023	3	6,6
Pedro Aguirre Cerda	2023	13	12,3
Pelarco	2023	1	10,7
Pemuco	2023	2	23,3
Penco	2023	1	2,0

Peñaflor	2023	2	1,9
Peñalolén	2023	10	3,7
Pichilemu	2023	1	5,4
Pitrufquén	2023	3	11,3
Porvenir	2023	1	13,2
Pozo Almonte	2023	4	21,7
Providencia	2023	2	1,2
Puchuncaví	2023	5	23,9
Pucón	2023	1	3,3
Pudahuel	2023	19	7,3
Puente Alto	2023	35	5,3
Puerto Montt	2023	16	5,8
Puerto Octay	2023	1	11,0
Puerto Varas	2023	1	2,0
Punitaqui	2023	1	8,0
Punta Arenas	2023	8	5,5
Purranque	2023	1	4,8
Quellón	2023	2	6,7
Quilicura	2023	12	4,4
Quillota	2023	12	12,0
Quilpué	2023	8	4,6
Quinchao	2023	1	12,2
Quinta Normal	2023	10	7,1
Quintero	2023	4	10,5
Quirihue	2023	1	8,2
Rancagua	2023	16	5,9
Recoleta	2023	24	12,2
Renaico	2023	1	9,1
Renca	2023	14	8,6
Retiro	2023	2	9,3
Río Hurtado	2023	1	23,1
Saavedra	2023	2	15,8
Sagrada Familia	2023	1	5,1
San Antonio	2023	5	5,1
San Bernardo	2023	34	9,8
San Clemente	2023	3	6,3
San Esteban	2023	2	9,3
San Felipe	2023	2	2,3
San Fernando	2023	8	9,9
San Javier	2023	2	3,9
San Joaquín	2023	5	4,8
San José de Maipo	2023	2	10,3

San Juan de la Costa	2023	3	40,1
San Miguel	2023	5	3,5
San Pablo	2023	1	9,5
San Pedro de la Paz	2023	14	9,2
San Ramón	2023	14	16,6
San Vicente	2023	3	5,8
Santa Cruz	2023	4	9,5
Santiago	2023	66	12,3
Talagante	2023	4	4,7
Talca	2023	11	4,6
Talcahuano	2023	14	8,8
Temuco	2023	9	2,9
Teodoro Schmidt	2023	2	12,7
Tierra Amarilla	2023	2	13,9
Tirúa	2023	1	9,0
Tocopilla	2023	3	10,6
Tucapel	2023	2	13,0
Valdivia	2023	11	6,1
Vallenar	2023	1	1,7
Valparaíso	2023	30	9,4
Victoria	2023	1	2,8
Vicuña	2023	1	3,3
Vilcún	2023	1	3,1
Villa Alemana	2023	3	2,1
Villarrica	2023	4	6,6
Viña del Mar	2023	34	9,2
Vitacura	2023	1	1,0
Yumbel	2023	2	9,0
Zapallar	2023	1	12,1